NOTIFICAR RCA 036-013/2020: "POR LA QUE SE DISPONE LA SUSPENSION DE LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS...EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS TRAMITADOS POR EL IPS PARA EL COMBATE DEL CORONAVIRUS O COVID-19...""

Maria Belen Alé Najle

jue 21/05/2020 07:46 p.m.

Para:karinavitsa@gmail.com <karinavitsa@gmail.com>;

Cc:Rodney Alcaraz Benítez <ralcaraz@ips.gov.py>; Saulo Marcelo Segovia Azucas <ssegovia@ips.gov.py>; Walter Daniel Jara <wjara@ips.gov.py>; Liza Margarita Benegas Gonzalez <lbenegas@ips.gov.py>; Alicia Maria Rocholl Freire Esteves <arocholl@ips.gov.py>; Julian Daniel Morales Doncel <jmorales@ips.gov.py>;

1 dato adjunto

036-013-2020-SUSPENSION DE EJECUCION DE CONTRATOS COVID 19.pdf;

SEÑORES
VIT S.A..

Por el presente, y conforme a la Resolución DNCP Nº 2490/19, de fecha 28 de junio de 2019 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/2009.

Cumplo, en remitir adjunto la RESOLUCIÓN C.A. N° 036-013/2020 de fecha 11 de MAYO de 2.020 a su conocimiento.-

Abg. María Belén Alé Najle
Departamento de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones
Caja Central-Instituto de Previsión Social
IP: 10.255